

FIRMADO

1.- EL SECRETARIO, MANUEL RODES RIVES, a 2 de Mayo de 2019  
2.- ALCALDE, CESAR AUGUSTO ASENCIO ADSUAR, a 2 de Mayo de 2019



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

EXTRACTO ACUERDOS

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **30 de abril de 2019**:

1. Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión de fecha 23 de abril de 2019.
2. Se aprobaron varias relaciones de pago de factura por importe líquido total de 255.060,01.- €.
3. Se acordó aprobar las certificaciones n.º 5 y 6-Final de las obras de "Adecuación de las fuentes municipales" a favor de Ingenia Aquae Solutions, S.L. por importe de 2.036,23.-€.
4. Se desestimó la solicitud presentada por el reclamante en el expte. de responsabilidad patrimonial n.º 2019/RP/00001, declarando la inexistencia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento.
5. Se informó favorablemente el tránsito y paso de la prueba Travesía Crevillent platja del Pinet.
6. Se aprobó la solicitud de inclusión en convocatoria de subvenciones de Diputación de Alicante para la "Campaña de Orquestas y ensembles sinfónicos en municipios de la provincia de Alicante, 2019"
7. Se solicitó la inclusión del Ayuntamiento en la convocatoria de ayudas para la digitalización y la restauración de la documentación histórica y la mejora de instalaciones de los archivos municipales de la Comunidad Valenciana.
8. Se aprobaron nueve solicitudes de Tarjeta de aparcamiento especial para discapacitados.
9. Se acordó conceder una reserva de aparcamiento especial provisional para discapacitados.
10. Despacho Extraordinario. Asuntos de Urgencia.
  - 10.1. Se acordó aprobar el expediente de reconocimiento de créditos por convalidación n.º 8/2019, correspondiente a las facturas de pólizas de seguros que dan cobertura al periodo entre el 1 abril y el 1 de julio de 2019 por importe total de 19.188,07.- €.
  - 10.2. Se aprobó el plan de seguridad y salud en el trabajo de las "Obras de mejora de pavimento y urbanización en tres campos de fútbol municipales" Lote 1: Ciudad Deportiva Norte.
  - 10.3. Se acordó aprobar el convenio de colaboración con el club de fútbol Crevillente Deportivo, para sufragar los gastos por participación en el Campeonato 3ª división nacional de fútbol, temporada 2018/19 y la concesión directa de subvención por importe de 62.000 €.
11. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada

Vº Bº  
EL ALCALDE

